DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 378265

A: [BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY]

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 378265, para el suministro de Contratación de Despacho de Monedas Conmemorativas, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [5.000.000 Gs(Cinco millones de Guaraníes] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2.026.

Nombre RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

S.P. Ricardo V. Benítez Burgos
Despachante de Aduana
Lic.t. Nº 3121 RUC: 2280172-3

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de RICARDO VALENTIN BENITEZ BURGOS